

DIA RIO DE BARCELONA,

Del miércoles 26 de

febrero de 1817.



Nuestra Señora de Guadalupe.

Las Quarenta Horas están en la iglesia de San Sebastian, de PP. CC. MM. : se reserva á las sets.

Temporas.

Sale el sol á las 6 h. 31 m., y se pone á las 5 h. 29 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosf. ra.
24 11 noche.	9 grad.	4 28 p. 21. 8	E. sereno.
25 7 mañana.	8	4 28 2 3	Idem nubes.
id. 2 tarde.	11	2 28 2 4	S. E. idem.

ALEMANIA.

Frankfort 22 de Enero.

Acaban de abrirse las sesiones de la Dieta, y se cree generalmente que las nuevas actas serán mas interesantes que las primeras. Las resoluciones que van á tomarse sobre el establecimiento y leyes orgánicas de la confederacion, las cuales no pueden ya diferirse por mas tiempo, darán á conocer la especie de existencia política que tendrá en adelante la Confederacion Germánica, y cuales serán sus relaciones con los diversos estados de Alemania.

Se asegura que el actual Rey de Wurtemberg se interesa mucho en que se consolide mas y mas la asociación de los Soberanos de Alemania, conocida con el nombre de Federacion Germánica, y aun se habla de varias representaciones que ha hecho S. M. sobre este asunto.

ITALIA.

Venecia 10 de Enero.

El director general de la policia ha hecho poner en libertad á muchos individuos presos desde el mes de Setiembre. Parece que la calumnia habia logrado sorprender á la autoridad pública.

Han llegado á este puerto cinco buques turcos, y se espera un bergantin de guerra ruso que actualmente está en Co sú.

Se dice qu S. M. el Emperador de Austria ha determinado recibir en esta ciudad un agente consular de S. M. de R. y de Portugal.

Se aumentan las relaciones de los Estados Unidos con nosotros de un modo muy satisfactorio; esto, y la destruccion de los berberiscos, son unos acontecimientos muy importantes para este pais, y hacen presagiar otros que tendrán igual influencia en nuestra prosperidad.

Roma 10 de Enero.

El Gobierno se ocupa actualmente en el arreglo de las contribuciones,

sobre cuyo asunto se han tenido ya muchas conferencias, y el Padre Santo se informa de todo muy detenidamente.

Jamas se han hecho en las inmediaciones de Roma tantas excavaciones como en el dia. El Gobierno procura que no falte trabajo en ninguna parte, y á este fin se han emprendido grandes obras. S. S. fue ayer á Campo-Vaccino, y en su presencia se descubrió un busto de Ciceron, que parece de una hermosa escultura.

Nápoles 22 de Enero.

Hemos recibido la agradable noticia de que estan para terminarse nuestras diferencias con la corte de Roma; y se asegura que varias cortes han puesto igualmente fin á sus debates con la Santa Sede, quien de su parte ha allanado las dificultades haciendo sacrificios personales.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 8 de febrero

hasta 11 de dicho.

Dia 8. = Laud español San Antonio, patron Jayme Oliver, de Salou en 7 dias, con vino, aguardiente y papel. Ademas han entrado dos americanos y once españoles.

Y ha salido un ingles con vino para Hull.

Dia 9. = Ocho embarcaciones menores españolas de levante.

Y ha salido el bergantin-goleta española corsaria la Maria Isabel, comandante el teniente de navío D. Joseph Morales de los Rios, para cruzar, y en su conserva van siete embarcaciones españolas para el norte de España.

Dia 10. = Dos barcas del crucero en 95 y 38 dias. Ademas han entrado un frances y diez y seis españoles.

Y ha salido una polacra española para el Estrecho.

Dia 11. = Xabeque nuestra Señora del Carmen, patron Furiol Carreras, del Vendrell en 17 dias, con vino. Ademas han entrado un ingles, un portugues y seis españoles.

Y ha salido una polacra española para levante.

Madrid 17 de Febrero.

ARTICULO DE OFICIO.

El Rey nuestro Señor se ha servido expedir por el Ministerio general de Gracia y Justicia el Real decreto siguiente:

„Ha querido la divina Providencia que entre los inmensos favores que debo á su piedad reciba hoy el agradable consuelo de que mi muy cara y muy amada Esposa la Reina se halle en los cinco meses de su preñado, bendiciendo así nuestra venturosa union. Por tan singular beneficio debemos dirigir al Omnipotente la mas rendida accion de gracias, suplicándole con fervorosas oraciones se digne continuar á la Reina un preñado feliz y dichoso anceso. A este fin ordeno al Consejo y Cámara que se hagan rogativas públicas y secretas; y estando bien cierto del gozo universal con que mis fieles y amados vasallos recibirán esta agradable noticia se escribirán luego por la Cámara cartas circulares, comunicándola á las ciudades y villas de estos mis reinos, tribunales, prelados, cabildos, comunidades y órdenes religiosas, para que tambien sea general la manifestacion de gratitud y la súplica al Todopoderoso. Tendráse entendido en el Consejo y Cámara para su cumplimiento en la parte que les toca sin dilacion alguna. = Rubricado de la Real mano. = En Palacio 16 de Febrero de 1817. = Al duque Presidente del Consejo.”

El Sr. Secretario del Despacho de Estado me dice con fecha de 9 del anterior lo que sigue:

„Excmo. Sr.: Por el artículo 18 del tratado de 20 de Julio de 1814 entre el Rey nuestro Señor y S. M. Cristianísima, debe la España, lo mismo que las Potencias aliadas, renunciar en su totalidad las sumas que tenga que reclamar de la Francia por razón de cualesquiera contratos, suministros y adelantos hechos al Gobierno francés en las diferentes guerras que ha habido desde 1792; así como la Francia renuncia por su parte á toda reclamacion que pudiera entablar contra el Gobierno español por iguales títulos; y en su consecuencia las Altas Partes contratantes se obligan á devolverse mutuamente todos los títulos, obligaciones y documentos que digan relación con los créditos á que renuncian recíprocamente. En virtud de este artículo los Comisarios Reales de reclamaciones en París han pedido á S. M. se les instruya de los créditos activos del Gobierno español contra S. M. Cristianísima para entregarlos á su tiempo al tenor del tratado, y de los que deba exigir de la Comision francesa para recibirlos en justa reciprocidad del convenio; y S. M. viendo que para dar instrucciones positivas á sus Comisarios es preciso averiguar el número, calidad y procedencia de cada uno de los créditos activos y pasivos entre los dos Gobiernos, y limitar las renunciaciones recíprocas á los títulos expresos de contratos, suministros ó anticipaciones hechas de Gobierno á Gobierno; se ha servido resolver que se oficie á todas las Secretarías de Estado y del Despacho, como lo hago con esta fecha, para que cada una indague y prepare por su parte todos los títulos y documentos de que habla dicho artículo 18; y estan sujetos á las renunciaciones recíprocas entre las dos Coronas, como suministros ó anticipaciones hechas á la Marina francesa, á sus Tropas ó á sus Islas, tanto en la Península como en América, para que reunidos á esta primera Secretaría de Estado de mi cargo puedan enviarse en tiempo á la Comision Real de París, y facilitarla por este medio las instrucciones que necesita.”

De orden de S. M. lo traslado á V. para su inteligencia y puntual cumplimiento en la parte que le toca; cuidando de avisar los resultados á este Ministerio con la brevedad que su importancia exige. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 6 de Febrero de 1817.

Atendiendo el Rey nuestro Señor á los dilatados y distinguidos servicios del señor conde de Colmera, capitán general de los Reales egércitos, se ha servido conferirle el mando de la compañía de Reales Guardias de Alabarderos, vacante por fallecimiento del capitán general marques de Castelar.

Idem 19.

El 17 de Diciembre dió su audiencia pública el Gran Señor al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. D. Juan Jabat, cuyo acto duró desde las seis de la mañana en que salió de Pera el ministro con su comitiva, hasta las tres de la tarde en que regresaron de Constantinopla formados con la ostentacion acostumbrada en iguales casos.

Despues del divan público y de la distribución de pagas á los cuerpos de genizaros de Artillería y de Marina, se siguió la comida en la misma sala del divan. El Gran Mirá y el Ministro plenipotenciario comieron solos en una mesa, y 12 personas de las más condecoradas de la comitiva en otras tres con el capitán Bajá, con el ministro de Hacienda y con el guardasellos del

imperio. A continuacion fueron revestidos con pellizas de zamur y de armiño, como se hizo en la audiencia del Gran Visir, para introducirlos en el salon donde estaba el Sultan sentado en su trono; y colocados en su presencia dirigió á S. A. el ministro plenipotenciario el siguiente discurso:

„ Señor: Luago que fue restituido á su trono mi augusto Soberano Fernando VII, despues de algunos años de dolorosa ausencia, se dignó nombrarme su enviado extraordinario para manifestar á V. A. la perfecta armonía que se conserva inalterable entre sus estados y los de V. A.

„ S. M. Católica, que pone un particular esmero en observar con exactitud los tratados, y en mantener una sincera y cordial amistad con la Sublime Puerta, me manda expresamente significar á V. A. que tales serán siempre las intenciones amistosas del Gobierno español, y que los efectos acreditarán en todas ocasiones la sinceridad de sus sentimientos.

„ La rectitud y equidad que reinan en el corazon de V. A. aseguran á mi Soberano una correspondencia igual, como asimismo el grande beneficio que debe resultar al comercio reciproco entre los súbditos del imperio otomano y los de S. M. Católica.”

El Gran Señor contestó con otro discurso, que dictó en voz inteligible á su Gran Visir: este le repitió en voz mas alta en turco; y en seguida le pronunció en frances el dragoman de la Puerta en los términos siguientes:

„ S. A. el muy grande, muy magóstico y muy poderoso Señor, nuestro augusto y benigno Soberano, teniendo presente la perfecta amistad que de largo tiempo á esta parte existe entre su glorioso imperio y la corte de España, ha experimentado una verdadera satisfaccion al saber el regreso de S. M. Fernando VII á sus estados, y ha sido muy grata á S. A. la seguridad que acaba de recibir en orden á la sinceridad de los sentimientos de S. M. hácia su augusta Persona.

„ S. M. no debe dudar jamas de la constante solicitud que empleará S. A. para consolidar las bases de la amistad sincera que reinan entre las dos cortes.”

Regalos que se han hecho en la audiencia del Gran Señor

Al Sultan. Una carabina de la fabrica de Versailles, con dos pares de pistolas y los instrumentos correspondientes para su uso, todo embutado de oro, y colocado en una caja de caoba; un sofá á la turca con tres cubiertas y 20 cojines, todo ello de raso blanco, bordado de oro muy ricamente al estilo del serrallo; una araña grande de cristal y bronce dorado; un relox grande de sobremesa á la turca, de dos cuerpos, con 12 sonatas, varios cuadrantes movibles y otros adornos; seis piezas de tisú de oro de distintos dibujos; cuatro idem de terciopelo de oro.

Al Ciaus-Bachi. Dos cortes de tisú de oro: uno idem de terciopelo liso: dos idem de raso: dos idem de tafetan.

Al Jasuadar-Bachi. Un corte de tisú de oro: uno idem de terciopelo liso: uno idem de raso: dos idem de tafetan.

Al Selam Agasi. Un corte de tisú de oro: uno idem de raso: uno idem de tafetan.

Al Capui Agasi. Un corte de paño: uno idem de tafetan.

Al Yasuadar Husar Ciaus. Un corte de paño: uno idem de tafetan.

Al Pesquirichi Agi. Un corte de paño: uno idem de tafetan.

Al Castianchi del serrallo. Un corte de paño: uno idem de tafetan.

Al Ciauslar Emiri. Un corte de paño: uno idem de terciopelo liso:

no idem de tafetan.

Al Ciauslar-Kiatibi. Un corte de paño: uno idem de terciopelo liso: uno idem de tafetan: un corte de paño al Ascier Kiagasi: otro idem al Husar-Bachi: otro idem al Su-Bachi: otro idem al Capichi de Gálata: otro idem al Salma.

Al Capitan Bajá. Dos escopetas, la una de ellas con embutidos de oro, colocadas en una caja de caoba, con todos los útiles para su uso: dos cajones de tabaco de polvo: dos zurrones de quina: una pieza de paño de grana: tres cortes de tisú de oro: uno idem liso: tres idem de raso: tres idem de tafetan.

Regalos que se han hecho en la audiencia del Gran Visir.

Al Gran Visir. Dos escopetas con sus correspondientes pistolas; la una de ellas con sus embutidos de oro, colocada en una caja de caoba con todos los instrumentos necesarios: dos espejos grandes: una pieza de paño de grana: siete cortes de tisú de oro: tres idem de terciopelo de oro: tres idem de terciopelo liso: cinco idem de raso: tres idem de tafetan: dos cajones de tabaco de polvo: dos zurrones de quina.

Al Reis-Effendi. Un reloj de sobremesa de ébano y bronce dorado con 12 sonatas: un corte de paño de grana: cuatro idem de tisú de oro: dos idem de terciopelo de oro: dos idem de terciopelo liso: cuatro idem de raso: dos idem de tafetan.

Al Kiaya-Bey. Un reloj de sobremesa de porcelana y cristal con seis sonatas: un corte de paño de grana: cuatro idem de tisú de oro: dos idem de terciopelo de oro: dos idem de terciopelo liso: dos idem de raso: dos idem de tafetan.

Al Chiaus-Bachi. Un corte de paño de grana: uno idem de terciopelo de oro: tres idem de tisú de oro: tres idem de terciopelo liso: tres idem de raso: tres idem de tafetan.

Al Capugialar-Kiasy. Un corte de paño: uno idem de tisú: uno idem de terciopelo liso: uno idem de raso.

Al Beilikchi-Effendi. Un corte de paño: dos idem de tisú: uno idem de terciopelo de oro: tres idem de raso: tres idem de tafetan.

Al Kiatib-Effendi. Un corte de paño: uno idem de tisú de oro: dos idem de raso: dos idem de tafetan.

Al Beilikchi-Kesedas. Un corte de paño: uno idem de tisú de oro: uno idem de terciopelo de oro: uno idem de raso: dos idem de tafetan.

Al Dragoman de la Puerta. Un corte de paño de grana: uno idem de terciopelo de oro: dos idem de tisú: dos idem de terciopelo liso: tres idem de raso: tres idem de tafetan.

Al Secretario de dicho Dragoman. Un corte de paño: uno idem de terciopelo liso: dos idem de raso: uno idem de tafetan.

Al Baniuk-Teskerechi. Un corte de paño: uno idem de raso: uno idem de terciopelo liso: dos idem de tafetan.

Al Cuyuk-Teskerechi. Un corte de paño: uno de raso: uno de tisú: dos idem de tafetan.

Al Mechlupi-Effendi. Un corte de paño: dos idem de tisú: uno idem de raso: dos idem de tafetan.

Al Kalen-Kesedasi. Un corte de paño: uno idem de tisú de oro: uno idem de tafetan.

Al Selam Agasi. Un corte de paño: uno idem de raso: uno idem de tafetan.

Al Clauslar-Kialibi. Un corte de paño: uno idem de tisú: uno idem de raso.

Al Clauslar Emini. Un corte de paño: uno idem de tisú: uno idem de raso.

Al Jasnadar-Agá. Un corte de paño: uno idem de terciopelo liso: uno idem de raso: dos idem de tafetan.

Al Kesedar del Reis-Effendi. Un corte de paño: uno idem de tisú: uno idem de raso.

Al Bulisk-Bachi. Un corte de paño: uno idem de raso.

Al Achur-Kiahasi. Un corte de paño: uno idem de raso.

Un corte de paño al Michtar de Kaleu: uno idem al Dovagi: uno idem al Subasi: uno idem al Keser-Basi: uno idem al Michtar Baji: uno idem al Muhlur-Agá: uno idem al Oja-Basi: uno idem al Castangi.

En el suplemento á la gaceta de 25 de Enero último para la prontitud y formalidad con que deben presentarse las reclamaciones de los créditos fundados de los españoles contra el Gobierno francés, en virtud de los tratados que han estimulado págos y restituciones, se comprendieron de orden de S. M. las reglas y advertencias mas sencillas que pudieran facilitar á los interesados la instruccion conveniente á su conocimiento y oportuna direccion. Pero como sin embargo de poner la comision Real en Paris y la central establecida en esta corte toda la actividad propia de su zelo para corresponder á las energicas recomendaciones de S. M., no es posible seguir correspondencia con todos los interesados, ni la merecen muchas de sus instancias, la experiencia de multitud de reclamaciones promovidas sin el debido discernimiento, ó sin los documentos y formalidades indispensables, ha obligado á la comision central á proponer respetuosamente á S. M. que seria muy del caso se diese aviso en la gaceta de que la secretaria de la misma comision colocada en el cuarto principal de la casa núm. 13, calle de Preciados, dará puntual razon á los interesados, sus apoderados ó agentes del estado de sus respectivos asuntos en los dias lunes, miércoles y viernes de cada semana desde las 12 á las 2 de la tarde. Y S. M. ha tenido á bien mandar se inserte en la gaceta este aviso, á fin de que con él se estimulen mas y mas los interesados á la brevedad y al orden que tanto les importa.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Se avisa á Doña Francisca Eroles se sirva acudir á la Secretaria de la Capitanía General á recoger un documento que le pertenece.

En virtud de permiso del Real Consulado de Comercio se juntarán en la sala del mismo el juéves próximo 27 del corriente á las 4 de la tarde, los acrehedores del difunto D. Antonio Pongem, para tratar asuntos interesantes al concurso; y se da este aviso para la conveniente asistencia.

Real Loteria. En la extraccion executada en Madrid el dia 17 del corriente, salieron los números 6, 18, 31, 55 y 89.

Nota. Se admiten juegos en las administraciones de la Renta hasta el sábado dia 8 de marzo para la extraccion que se sorteará en Madrid el dia 17 del mismo mes.

Embarcaciones venidas al puerto el día de ayer.

De Cartagena y Alicante en 9 días, el patron Gaspar Baróca, valenciano, místico San Antonio, de 35 toneladas, con esparto obrado, palmas y vino de tránsito para Marsella. = De Marsella y Cette en 6 días, el capitán Nicolas Maria Galiardo, sardo, bateo la Voluntad de Dios, de 22 toneladas, con barriles, carne salada, remos y otros géneros de su cuenta. = De Diano, Marsella, Amboch y Cette, el capitán Antonio Navarro, sardo, tartana Virgen del Carmen, de 46 toneladas, con aceyte y pipas vacías de su cuenta. = De Mahon y Palamos en 7 días, el patron Juan Llompart, mallorquin, jabeque Virgen del Carmen, de 43 toneladas, con varios géneros á varios. = De Marsella y Palamos, en 6 días, el patron Vicente Selma, valenciano, laud Santo Cristo del Grao, de 20 toneladas, con lana, fierro, vidrios y otros géneros á varios. = De Almería y Torreveja en 11 días, el patron Josef Ortuño, valenciano, laud San Martín, de 35 toneladas, con munición y esparto obrado á varios. = De Génova, Sarría y otros varios puertos en 35 días, el capitán Jaime Garsolo, sardo, laud San Jaime, de 2 toneladas, con arrez de pescar. = De la Igsrita, Málaga, Valencia y Sitges en 15 días, el patron Ramon Muedra, valenciano, laud Santísima Trinidad, de 13 toneladas, con sardina á varios. = De Alicante y Denia en 9 días, el patron Vicente Miralles, valenciano, laud Santo Cristo del Grao, de 26 toneladas, con aguardiente de tránsito, para Marsella. = De Valencia, Tarragona y Vendrell en 12 días, el patron Domingo Adam, valenciano, laud Santo Cristo del Grao, de 25 toneladas, con varios géneros á varios.

Retorno. En la plaza de Santa Ana, casa Vilana, frente Montesion, hay un coche de retorno para Madrid ó su carrera, que ajustará á un precio equitativo. En la misma casa darán razon de un carabá de quatro ruedas muy ligero para dos animales ó para uno que está de venta.

Pérdidas. El día 20 del corriente por la mañana desde la calle dels Mercaders á la Condal, se extravió un brazo de madera para una imagen: se suplica al que lo haya encontrado se sirva entregarlo en casa de Margarita Daines, calle de las Molas, primer piso de la xabonería, que lo gratificarán.

Quien hubiese encontrado un pedazo de encaxe de hilo de Flandes, que se perdió por las inmediaciones de la Fustería, sírvase entregarlo al alatero de di ha calle, quien dará una competente gratificación.

El segundo día de carnabal por la tarde se perdió por la Rambla y hasta la muralla del mar una redecilla de seda negra casi nueva, y otras señas que se darán junto con una gratificación á quien la entregue al zapatero de la plaza de Palacio, al lado de la Lleuda.

Quien haya recogido una perra perdiguera de unos 16 meses, con algunas manchas en la cabeza, y collar con campanilla de laton, sírvase entregarla en casa del armero de frente Santa Monica, que le darán otras señas y dos duros de gratificación.

Qualquiera que haya encontrado una hebilla de plata de la muestra del rosario, que se perdió el martes de carnabal por varias calles de esta ciudad, sírvase entregarla al conitero de la Barra de Ferro, quien enseñará la otra igual y dará dos pesetas de gratificación.

Quien haya encontrado un pañuelo de color obscuro, de seis palmos, y otras señas que se darán, se servirá entregarlo en casa de Joseph Tap, cor-

donero, calle den Tantarantana, cerca de San Agustín vell, que á mas de las gracias se le gratificará.

El domingo día 23 del corriente al acabarse el sermón en Santa María se cayó á una niña un medio pañuelo de seis palmos encarnado con una guarnición de colores y flores: quien lo haya encontrado se servirá entregarlo en casa de Antonio Cabot, platero, en la Platería, que se le gratificará.

Hallazgo. El que haya perdido una almendra de pendiente podrá conferirse con Raymunda Rubiró, que vive en la Librería, casa la viuda Fullá, que dando las señas se le entregará.

Servientes. Una viuda de 36 años de edad sin hijos, desea servir en alguna casa por cocinera, ú otros quehaceres: el escultor de la calle de los Archas dará razon de ella.

Isidro Bosch, que vive en la calle Cremat xich, informará de una jóven que desea servir en una casa de poca familia.

Frente Santa Marta, ea un almacén de carbon, daran razon de una jóven de 23 años de edad, que desea servir.

Una muger de 30 años desea colocarse por cocinera en alguna casa: qualquiera que le acomode podrá conferirse en la calle den Robador, casa núm. 37, tienda del señor Armengol, que informarán de ella.

Se solicita una ayuda de cámara que sepa con finura sus obligaciones, con precision de la de afeytar, dándole un salario competente á su habilidad, siempre que haya personas que abonen su conducta: qualquiera que se halle con estos requisitos, se presentará á Francisco Diaz, maestro peluquero, que tiene su tienda en la calle de Escudellers, frente al café de Pi, que queda encargado de tratar del pormenor del ajuste.

Nodrizas. En la tienda de quincalla de baxo la Cárcel, informarán de una ama jóven de 20 años de primer parto, que desea criatura para criar en casa de los padres.

Eulalia Franch y Roses, natural de San Cervasio, de este Corregimiento, desea encontrar criatura para criar en casa de los padres ó en la suya.

En la calle de las Sitjas, núm. 18, informarán de otra ama que tiene la leche de siete meses.

D. Estanislao Blahá, Dr. en medicina y cirugía, que habita en la Barceloneta, plaza de la Fuente, casa núm. 1, informará de una ama viuda de 26 años de edad, y leche de dos meses, que desea criatura para criar en casa de los padres.

Nota. Se advierte que en el sorteo de la rifa extraordinaria anunciada el 27 de enero, y sorteada el 24 de febrero del corriente año, á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad, se anunció en los carteles y diario en la suerte 16 núm. 11333 el premio de ochocientos reales de vellón y unos pendientes de diamantes y esmeraldas, debiendo decir *ocho mil reales de vellón y unos pendientes de diamantes y esmeraldas.*

Cambios al medio dia Vales Reales á 83¼ p. c. d.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.